

a los que no lo verificaren, el pago de sus  
requisitos, con el apremio consiguiente.

Y no habiendo otros asuntos pendientes  
se levantó esta Sesion, que firman los señores  
de que yo el Sr. Justo Justifico =

Conejero,

Lozano

Mueda y Lopada

Garcia

Ygles

Quera y Marin

Prejuela

Mueda

Lillo

Sesion ordinaria del 3 de Set. en la Villa de Moratalla a tres de  
Setiembre de mil ochocientos, setenta y ocho; bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesus Conejero,  
se reunieron en la Sala capitular los señores  
del Ayuntamiento constitucional de ella para  
celebrar la Sesion ordinaria de este dia, que  
dicho Señor declaró abierta mandando a mi  
Secretario diese lectura a el acta anterior, ve-  
rificado y encontrado que conforme quedó  
aprobada.

Se leyeron los boletines oficiales

